

# IN FOR ME



**info**

TRIMESTRAL

**ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA**

COMISIONADO PRESIDENTE

OCTUBRE - DICIEMBRE 2021

# Contenido

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica.....</b>	<b>4</b>
2.1. Introducción y Metodología de Trabajo Híbrido.....	4
2.2. Vinculación Académica (INFO – Escuela) 2021.....	4
2.2.1. “Diálogos Universitarios por la Transparencia”, Facultad de Derecho UNAM- INFOCDMX.....	4
2.2.2. Seminario INFO- ANÁHUAC-INFOEM; Protección de Datos en la Era Digital.....	7
2.2.3. Clausura del Diplomado en Derecho Administrativo, Transparencia y Combate a la Corrupción IEJA-TJACDMX.....	10
2.2.4. CIDE Escuela de verano-otoño 2021“Fortalecimiento institucional para el combate a la corrupción”.....	11
2.2.5. Seminario Internacional 2021: “Los retos de la Protección de Datos Personales en la Era Digital” Sesión 8: “Periodismo y protección de datos personales”.....	12
2.2.6. Presentación de la Guía Orientadora de Protección de Datos Personales en las plataformas digitales.....	14
2.3. Comité Editorial.....	16
2.3.1. Presentación de la obra “Esquema Constitucional de la CDMX” en la FIL Guadalajara.....	16
2.3.2. Estado de los productos editoriales.....	16
2.4. Juventudes en Línea.....	17
2.4.1. Pleno Niñas y Niños 2021 del INFOCDMX.....	17
2.5. Jornadas Digitales por la Transparencia.....	19
2.5.1. Caravana en Iztacalco.....	19
2.6. Voces por la Transparencia.....	19
2.6.1. Cápsulas de video en redes sociales institucionales.....	20
2.7. Posicionamiento Internacional.....	21
2.7.1. Acuerdo entre el INFOCDMX y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.....	21
2.8. Reflexión final.....	22
<b>3. Actividades interinstitucionales.....</b>	<b>23</b>
3.1. Actividades académicas.....	26
3.2. Entrevistas.....	27
<b>4. Sistema Nacional de Transparencia.....</b>	<b>27</b>
4.1. Participación en las Instancias del SNT.....	27
4.2. Instancias del SNT.....	28
4.3. Consejo Nacional.....	32
4.4. Proceso electoral.....	32
<b>5. Resoluciones en Pleno.....</b>	<b>33</b>
5.1. Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.....	33
5.2. Recursos de revisión en materia de protección de datos personales.....	34
5.3. Denuncias en materia de transparencia.....	34
5.4. Denuncias en materia de protección de datos personales.....	35
5.5. Cumplimientos.....	35
<b>6. Consideraciones finales.....</b>	<b>37</b>



## 1. Introducción

La transparencia y la protección de datos personales son derechos y fines inherentes a una sociedad democrática y cobran una gran relevancia en el contexto de emergencia sanitaria global en el que nos encontramos. Por ello, el despliegue de acciones en diversos ámbitos es fundamental para la adecuada promoción y garantía del Estado abierto y el respeto a la privacidad de las personas habitantes de la ciudad capital.

En ese sentido, en el trimestre que en estas páginas se reporta, se realizaron una amplia variedad de acciones tendientes a la sensibilización y acercamiento a la ciudadanía de los contenidos que en mi función de Comisionado debo llevar a cabo, de conformidad con las obligaciones constitucionales, legales y reglamentarias.

Al respecto, este informe se integra por: i) la labor institucional desde el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, particularmente a través de la labor de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica; ii) la labor interinstitucional desarrollada a través la vinculación académica y con medios de comunicación; iii) la participación en las instancias y comisiones del Sistema Nacional de Transparencia; y, iv) las resoluciones emitidas en el pleno del INFO CDMX.

## 2. Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica

### 2.1 Introducción y Metodología de Trabajo Híbrido

Las actividades correspondientes a la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica en el trimestre que se reporta continuaron en un esquema de trabajo de carácter híbrido.

De igual manera, se señala que semanalmente se realizan reuniones de trabajo, mismas que, para garantizar la seguridad de sus integrantes, continúan efectuándose consuetudinaria de manera virtual.

Es así como el esquema actual respeta las directrices aprobadas por el Pleno del Instituto en el que se privilegia el trabajo en casa.

Asimismo, en el trimestre que se reporta y como cada uno de los anteriores, la Dirección busca maximizar el conocimiento de la ciudadanía de la cultura de la transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, posicionando al Instituto a través de diversas acciones focalizadas divididas en temáticas específicas.

No obstante, lo anterior ha potenciado que la Dirección ha maximizado los recursos tecnológicos con los que se cuenta para lograr un mayor impacto en los capitalinos respecto a los derechos que salvaguarda el Instituto.

En miras del fin de año la Dirección ejerció el presupuesto asignado conforme a los ejes transversales previstos en el Programa Anual en beneficio de la ciudadanía.

### 2.2 Vinculación Académica (INFO – Escuela) 2021

#### 2.2.1 “Diálogos Universitarios por la Transparencia”, Facultad de Derecho UNAM-INFOCDMX.

Tiene por objetivo crear un espacio de análisis y reflexión en torno a los retos que enfrentan la Transparencia y la Protección de Datos Personales en la era Digital, sumando la participación de comunidades académicas, comprometidas con el fortalecimiento de ambas culturas para fortalecer el tejido democrático en nuestro país.

#### Participantes

- Dr. Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho.
- Mtro. Ricardo Rojas Arévalo, Secretario General de la Facultad de Derecho.
- Mtro. Diego Armando Guerrero, Jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho.
- Mtra. Rosa Alejandra Azuara Malagón, Catedrática de la Facultad de Derecho
- Mtra. Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del INAI.
- Mtro. Julio Cesar Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFOCDMX.
- Dra. Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI.
- Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del INAI.
- Dra. Norma Julieta del Rio Venegas, Comisionada del INAI.
- Dr. Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.
- Mtro. Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del INAI.
- Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFOCDMX.
- Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX.

Con miras a la sensibilización de la Protección de Datos Personales, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) llevó a cabo el evento “DIÁLOGOS UNIVERSITARIOS POR LA TRANSPARENCIA” en coordinación con la Facultad de Derecho de la UNAM.

El evento se llevó a cabo de manera semipresencial en el Auditorio “Ius Semper Loquitur” de la Facultad de Derecho de la UNAM a su vez de manera simultánea en la plataforma de ZOOM y redes sociales del Instituto el día 11 de noviembre de dos mil veintiuno, en un horario de 11:00 a 15:00 horas.





En dicho evento se reconoció el gran trabajo de las instituciones y el estado, y cómo se crearon así como el esfuerzo para que los órganos constitucionalmente autónomos (OCAs) funcionen de manera proactiva, demostrado su relevancia dentro del Estado mexicano, así como para cualquier sociedad democrática, afirmó el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX), Julio César Bonilla Gutiérrez.



Se habló de la gran importancia que tiene la academia en el servicio público y la tutela efectiva de los derechos humanos, en conjunto con el acceso a la información, rendición de cuentas y transparencia.

Al participar en la inauguración del Foro “Diálogos Universitarios por la Transparencia”, organizado por este órgano garante y la Facultad de Derecho de la UNAM, enfatizó que este encuentro busca fortalecer en la comunidad universitaria las visiones de la transparencia, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas.

Dentro del auditorio “Ius Semper Loquitur”, expresó que en la UNAM siempre se ha encontrado un espacio abierto, plural e inteligente para reconocer a las instituciones del Estado. “Por eso la alianza con la academia genera una crítica propositiva, constructiva y con aliento de futuro. La crítica no tiene que caer en desprecio ni el desdén por quienes ocupamos un espacio en la República y en las posiciones del Estado”, aseveró.

El México del Siglo XXI -dijo-, no se puede entender sin la UNAM, así como la democracia de nuestro país no se entiende sin el derecho de acceso a la información pública, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas.

En su mensaje, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Comisionada Presidenta del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), enfatizó que, desde su fundación, la UNAM ha sido por excelencia el espacio para el diálogo plural y agudo, pero tolerante sobre el acontecer y los retos en nuestro país.



A su vez, celebró la realización del Foro porque -dijo- el sector académico ha sido uno de los mayores impulsores de la transparencia y el derecho de acceso a la información en el país. Añadió que la transparencia aún está en construcción tanto de manera teórica y conceptual, como en términos de posicionamiento ciudadano.

“En la medida en que logremos crear acercamientos, diálogos y puntos de acuerdo entre los organismos garantes y sus trabajos de docencia e investigación, será más sencillo identificar oportunidades, mejores rutas y encontrarnos prevenidos ante los desafíos que surgen en un mundo velozmente cambiante, a efectos de posibilitar un progreso democrático y social de nuestro país”, enfatizó.

Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho de la UNAM, celebró este tipo de eventos porque -dijo- ayudan en la construcción de ciudadanía y resaltó que la academia une por el hecho de que haya académicos en el INAI, así como en el INFO CDMX hacen que el diálogo y la coordinación sean mucho más sencillas.



“La academia es un lugar de encuentro, de generación de conocimiento en el que se puede discutir, debatir y señalar las cosas sin afán de criticar sino de aportar conocimiento para mejorar a las instituciones. Esta es la casa de la libertad, la pluralidad, la diversidad y la tolerancia, es un buen lugar para estas dos mesas de transparencia como una herramienta efectiva para el combate a la corrupción y la protección de datos personales en la era digital”, puntualizó.



Asimismo, indicó que el acceso a la información y la rendición de cuentas son arietes que van unidos para un combate a la corrupción verdaderamente eficaz.

Durante el desarrollo de la mesa uno, titulada “Transparencia, herramienta efectiva para el combate a la corrupción”, participó el Comisionado Presidente del INFOCDMX, así como las y los comisionados del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, Julieta del Río Venegas, Adrián Alcalá Méndez, Oscar Mauricio Guerra Ford y Francisco Acuña Llamas; y fungió como moderador el académico Diego Armando Guerrero García.



Durante este panel las personas comisionadas ciudadanas reflexionaron sobre las resoluciones relevantes que ha generado el INAI desde su creación y coincidieron en que la función resolutoria que tienen los órganos garantes de transparencia permite que el derecho de acceso a la información se pueda completar.



En la mesa de dialogo dos, "Privacidad y protección de datos personales en la era digital", participó la Comisionada Ciudadana del INFOCDMX, Laura Lizette Enríquez Rodríguez, quien invitó a las personas, en especial a las y los jóvenes, a cuidar sus datos personales porque -dijo-, afecta a toda la población de manera directa en la esfera más íntima, ya que "más del 30 por ciento de usuarios dan sus datos sin leer el aviso de privacidad", señaló.

En su oportunidad, Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, preguntó "¿Cuál es el límite del derecho de acceso a la información?" y aseguró que, "es la protección de los datos personales". Pues: "De manare cotidiana podemos ver cómo las instituciones pueden vulnerar los datos personales, pero para eso existimos el INFO Ciudad de México y el INAI, para proteger a las personas", apuntó.

Durante su intervención, la Comisionada del INAI, Josefina Román Vergara, resaltó la importancia de hacer valer los derechos ARCO de las personas. Desde el INAI -dijo- aseguramos que el ejercicio de los derechos ARCO esté perfectamente garantizado y se pueda ejercer correctamente por cada titular, así como la obligación que tienen las instituciones públicas para atender las peticiones.

Las y los participantes de esta mesa coincidieron en que la academia debe ir de la mano de los órganos garantes, ya que constituye una pieza angular en la evolución de los derechos de acceso a la información pública y la protección de los datos personales. La moderación de esta estuvo a cargo de Rosa Alejandra Azuara Malagón, Catedrática de la Facultad de Derecho.

**SEGUIMIENTO EN REDES SOCIALES**

<b>Asistentes presenciales</b>	<b>60 personas</b>
<b>Facebook</b>	<b>10 likes - 4 comentarios</b>
<b>YouTube</b>	<b>160 visitas</b>
<b>Twitter</b>	<b>10 likes 5 veces compartido</b>
<b>Suma total de impactos (sensibilización)</b>	<b>240 personas</b>



**2.2.2 Seminario INFO- ANÁHUAC-INFOEM; Protección de Datos en la Era Digital.**

Su objetivo es promover la cultura de la transparencia y la protección de datos personales, con el objeto de reflexionar en torno a los retos que presentan los derechos digitales y su gobernanza en internet, frente a la nueva realidad al incrementarse el uso de medios digitales.

**Anáhuac México**  
**Webinar ANAHUAC**  
**PROTECCIÓN DE DATOS EN LA ERA DIGITAL**

**14 de octubre de 2021**  
 De 11:30 a 13:00 hrs. y de 15:00 a 17:00 hrs.  
 Vía Zoom y Facebook Live  
**CONSTANCIA DE ASISTENCIA AL SEMINARIO**

**INAO CLIC AQUÍ PARA INSCRIBIRTE**

**Informes:** Dirección de Egresados egresados@anahuac.mx, anahuac.mexico

**Dirección de Egresados** | **inai** | **15 años** | **infoem**

**Somos Anáhuac México • Líderes de Acción Positiva**

**Participantes**

- Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFO CDMX.
- Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.
- Javier Martínez Cruz, Ex Comisionado del INFOEM.
- Juan Francisco Rodríguez Ayuso, Consultor en Ciberseguridad y Datos Personales.
- Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO CDMX.
- Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX.

- Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM
- Ricard Martínez Martínez, Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital de la Universidad de Valencia.
- Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del INFOEM.
- 

### **Protección de Datos en la Era Digital - Acto Inaugural**

Durante el Acto Inaugural se contó con la presencia de las siguientes autoridades;

- Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO CDMX.
- Aristides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFO CDMX
- Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI.
- Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del INFOEM.

### **INTERVENCIONES PANEL UNO:**

#### **“Privacidad y protección de datos personales en el Siglo XXI”**

Gustavo Parra Noriega, Comisionado del INFOEM, reconoció que es un tema difícil, ya que el desarrollo tecnológico, la globalización, las demandas de seguridad y la gobernanza en internet conforman una estructura global multi diversa que dificulta el control y la aplicación de normas. Los modelos de negocio y la publicidad están relacionados con la obtención de información, los datos personales y el perfilamiento de conductas, gustos y consumos. Lo cual impacta en la privacidad y la protección de datos, ello implica estar inmersos en la ciudadanía digital, lo digital nos sigue incluso después de la muerte y es importante entenderlo pone de ejemplo la llamada herencia digital. Los datos personales tienen valor puntual, generan riesgos y amenazas a los derechos y libertades de la sociedad.

Sostuvo que existen retos en cuanto a la protección de datos personales y hay que fortalecer el marco jurídico y actuación de autoridades (actualización) ante fenómenos como el de suplantación de identidad y la violencia digital, por ello hay que trabajar en políticas preventivas.

Francisco Javier Acuña Llamas, Comisionado del INAI, en su intervención sostuvo que, en cuanto a la problemática de la privacidad y la protección de los datos personales en la era digital, se debe atender a las herramientas, los elementos tecnológicos, las prácticas de los usuarios, la autodeterminación informativa, lo relacionado a la inteligencia artificial y los riesgos que implica. Señaló la importancia de aclarar las diferencias entre la privacidad, intimidad y los datos personales.

Resaltó que es una referencia jurídica y que es la consecuencia de algunos factores de la intimidad, señala que la intimidad está dentro de nosotros mismos. La privacidad se defiende jurídicamente a partir del Derecho a la Protección de Datos Personales como los datos biométricos; rostro, las huellas, la voz, también son datos personales el nombre, la edad, el sexo, el domicilio, entre otros que te identifican como persona. La digitalidad da oportunidad a que grabaciones faciliten la circulación de elementos de la privacidad. Primero existe intimidad, después vida privada. La vida privada está compuesta por manifestaciones que la intimidad traduce al campo de la realidad.

Zulema Martínez Sánchez, Ex Comisionada del INFOEM, realizó un enfoque de los datos personales de las víctimas y planteó la siguiente interrogante: ¿qué se hace con dichos datos? Resaltó que se debe contar siempre con un oficial de protección de datos personales para un correcto tratamiento de los mismos, siempre relacionados al aspecto que se está tratando, no se deben extralimitar en requerir información. Las dependencias públicas deben limitarse a requerir los datos personales necesarios y capacitarse en su tratamiento, ya que se pueden hacer acreedores a sanciones por mal tratamiento de datos personales.

Durante su intervención señaló que estamos expuestos a varios tipos de violencia; la violencia digital se relaciona con datos personales y esta ha crecido exponencialmente debido a la pandemia y la necesidad de comunicarnos e interactuar a través de los medios digitales, plataformas de video conferencia y redes sociales. “Por ejemplo, los jóvenes, adolescentes y la niñez que son nativos digitales y almacenan su información en sus dispositivos móviles, ya que ahí conservan conversaciones, fotografías y videos.”

Por su parte, Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO CDMX, resaltó el contexto actual en el que como sociedad estamos inmersos, nuestras interacciones digitales pueden afectar nuestra esfera más privada, dichas interacciones trascienden a vulneraciones contra la seguridad, dignidad y vida de las personas.



La autodeterminación informativa o de la información, en este mundo digital en el que habitamos, debe obligarnos a reflexionar y pensar en cómo garantizar esos derechos humanos a todas y a todos.

El desafío del big data consiste en capturar, almacenar, buscar, compartir y agregar valor a los datos poco utilizados o que eran inaccesibles hasta ahora, lo cual se relaciona estrechamente con la libertad de información y la autodeterminación de las personas. Los datos personales circulan insospechadamente por sus titulares y representan activos en manos de las corporaciones que los analizan, procesan y transmiten conforme a lógicas de maximización económica y obtención de ganancias.

En mi intervención resalte que, al trasladar nuestras actividades físicas al mundo digital, incluye que las actividades negativas también se trasladaron; la pandemia del COVID 19 aceleró el traslado del mundo físico a la digital; de acuerdo con “Nuestros Datos Nunca Duermen”, a través de WhatsApp se distribuyen 41 mil 660 mensajes por minuto, en Amazon más de 6,000 paquetes se envía.

Si nos formulamos la siguiente pregunta: ¿en México estábamos preparados para migrar al mundo digital?, podemos señalar que no. Otros países como España se encontraban ya preparados normativamente en cuanto a derechos digitales y protección de datos personales antes de la pandemia.

A pesar que en la actualidad México cuenta con un marco normativo en la materia, en el artículo 16 Constitucional respecto a la privacidad e intimidad y el ejercicio de derechos ARCO, a partir del 2010 se ha presentado una revolución digital mundialmente por lo que resulta necesaria una actualización que haga frente a la realidad actual.

Por lo que refiere a la desconexión digital y sus beneficios en materia laboral, enfatiqué acerca de la necesidad de contar con una nueva Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares, para que nuestro país pueda hacer frente al contexto en el que nos encontramos actualmente frente a la era digital.

Es necesaria una actualización en materia de protección de datos personales en México y en América Latina. Los órganos garantes locales solo tienen facultades en relación a la protección de datos personales en posesión de sujetos obligados, no así de particulares.

Moderó: Mtro. Armando Rodríguez Cervantes profesor de la Facultad de Derecho.



### INTERVENCIONES PANEL DOS: “Derechos Digitales y Gobernanza”

Ricard Martínez, Director de la Cátedra de Privacidad y Transformación Digital en la Universidad de Sevilla España, destacó que hace años nos enfrentamos a una constante transformación de nuestra realidad, una transformación digital que plantea diversos retos y problemáticas cada año.

La carta de derechos digitales está permeada en su totalidad por los derechos digitales, no hay un solo derecho que no guarde relación instrumental con la protección de datos personales. Estamos hablando de transformación digital de la administración pública, se habla de analítica de datos que puede afectar al Estado, mejora de sistemas de educación y de salud, incluso analítica de la corrupción.

Respecto a la gobernanza de los datos; hay datos útiles que afectan a derechos merecidos de protección como el secreto empresarial y propiedad intelectual. Por lo que se planteó bajo qué situaciones pueden utilizarse dichos datos en favor del bien común. En el sector público podrían publicarse datos controlados en medida que se puedan definir garantías de uso en protección de las personas, se propone un modelo de uso de datos para el bien común.

Javier Martínez Cruz, Ex Comisionado del INFOEM, hizo referencia respecto al acuerdo por el que se emiten las políticas y disposiciones para impulsar el uso y aprovechamiento de la informática, el gobierno digital, las tecnologías de la información y comunicación, y la seguridad de la información en la administración pública federal el cual fue publicado en el diario oficial de la Federación el 6 de septiembre del presente año.

Planteo que el gobierno digital es una realidad y no se puede postergar; compras razonadas, priorizar el uso de las TIC, celebrar convenios, estándares técnicos, intercambio de información, protección de datos personales, planeación y adquisición, participación inclusión, estándares técnicos, así como la contratación estratégica.

Con respecto al artículo sexto y su reciente reforma constitucional, el Estado deberá garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, así como los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, se incluye la banda ancha e Internet.

Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFOCDMX, resaltó que los derechos digitales son un tema vigente, que se ejercen en el ámbito físico, pero se tuvieron que trasladar al terreno digital con motivo de la crecientes nuevas tecnologías de la información más ahora con la pandemia.

En México actualmente no contamos con una legislación sobre derechos digitales que permita una efectiva protección de nuestra información y datos personales. La interconexión se relaciona directamente con el crecimiento exponencial del uso de plataformas digitales y los riesgos cibernéticos que los usuarios deben enfrentar.

Gracias a la hiper conexión se hizo visible la brecha digital entre diversos grupos poblacionales del país y el uso de las tecnologías.

Según datos del INEG más del 78% de la población urbana del país son usuarios de internet; sin embargo, esto no sucede de igual forma en la población rural, la cual alcanza el 50% en nuestro país. La brecha digital se ha agudizado con la actual pandemia, siendo las más afectadas las niñas y mujeres.

En cuanto a la gobernanza, la CDMX se ha avanzado en cuanto a los derechos digitales, por ejemplo, hay que celebrar la creación de la Agencia Digital de Innovación Pública, que conduce, diseña y vigilar la implementación de políticas

Es importante que cuando se legisle respecto de los derechos digitales, éstos sean desde la perspectiva de los derechos humanos, asegurando entonos seguros a los usuarios, convirtiendo internet en un ambiente seguro.

Por último, Juan Francisco Rodríguez Ayuso, Consultor en Ciber seguridad y Protección de Datos Personales, en su intervención señaló que respecto al Capítulo V del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos. “Transferencias de datos personales a terceros países u organizaciones internacionales” es necesario un análisis exhaustivo de las transferencias internacionales de datos personales a terceros países u organizaciones internacionales y a

la nueva normativa en materia de privacidad dentro de la Unión Europea. Existen países receptores y países importadores de datos personales.

Con respecto al concepto de transferencia internacional de datos personales; debe entenderse como la transferencia de datos desde un registro público que, al amparo del ordenamiento jurídico interno de los Estados miembros o de conformidad con el Derecho comunitario, persiga proporcionar información al público y esté abierta a la consulta del público y de cualquier sujeto que pueda llegar a acreditar interés legítimo.

Moderó: Mtro. Agustín Ramírez, Catedrático de la Universidad Anáhuac



#### SEGUIMIENTO EN REDES SOCIALES

Asistentes presenciales	2 personas
Plataforma Zoom Webinar	220 personas
Facebook	465 personas
<b>Suma total de impactos (sensibilización)</b>	<b>687 personas</b>

### 2.2.3. Clausura del Diplomado en Derecho Administrativo, Transparencia y Combate a la Corrupción IEJA-TJACDMX

Fecha: 13 de diciembre 9:00 horas.

El Diplomado tuvo como objetivo fortalecer y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los participantes fundamentalmente en temas de Justicia Administrativa, Derecho a la información pública, responsabilidades de los servidores públicos, materias torales en el ejercicio profesional de las personas servidoras públicas de ambas Instituciones.

#### Participantes

- Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra en Retiro y Directora del Instituto de Especialización en Justicia Administrativa del TJACDMX.
- Mtro. Edwin Meráz Ángeles, Auditor Superior de la Ciudad de México.

- Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadano del INFOCDMX.
- Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFOCDMX.
- Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX.

**El diplomado registró una participación 45 personas, las cuales asistieron de manera remota a la clausura, además de lograr un seguimiento de 230 vistas en vivo.**

#### 2.2.4. CIDE Escuela de verano-otoño 2021“Fortalecimiento institucional para el combate a la corrupción”.

En el cuarto trimestre del año en curso, se dio continuidad a las actividades de la Escuela de Verano-Otoño, auspiciada por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX) en conjunto con instituciones académicas, de la sociedad civil y órganos garantes de las entidades federativas.

La escuela de verano ha sido un gran espacio en el que se han ofrecido herramientas teórico-conceptuales para el fortalecimiento de capacidades de funcionarios públicos, así como de miembros de la sociedad civil organizada para el combate a la corrupción y la rendición de cuentas.

El programa de las sesiones de este periodo consistió en:

- Tema 5. Gobierno abierto  
Sesión a cargo del Dr. Edgar Ruvalcaba (01-10-2021)  
Sesión a cargo del Dr. Rafael Valenzuela (04-10-2021)
- Tema 6. Políticas públicas de transparencia proactiva. Buenas prácticas para los ámbitos estatales y municipales  
Sesión a cargo del Dr. Julio César Bonilla (08-10-2021)  
Sesión a cargo del Mtro. Jaime Hernández (11-10-2021)



Tema 7. Fortalecimiento institucional para el combate a la corrupción en las entidades de fiscalización superior y municipios

Sesión a cargo del Dr. Jorge Alejandro Ortiz (15-10-2021)

Sesión a cargo del Dr. David Villanueva Lomelí (18-10-2021)

Tema 8. Rendición de cuentas en tiempos de crisis: la administración pública ante la pandemia por COVID-19

Sesiones a cargo del Mtro. Jaime Hernández (22 y 25 de octubre de 2021)



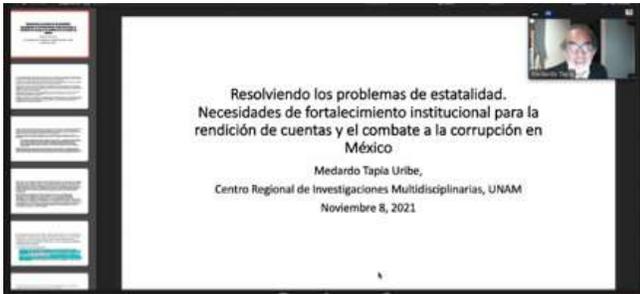
- Tema 9. Transparencia y derechos fundamentales. Ámbitos destacados: publicidad oficial y ámbito parlamentario  
Sesión a cargo de la Dra. Lourdes Morales y la Mtra. Justine Dupuy (29-10-2021)

Sesión a cargo del Dr. Andrés Castañeda (05-11-2021)



- Conferencia magistral de clausura Medardo Tapia Uribe (8 de noviembre de 2021), con el tema “Resolviendo los problemas de estatalidad. Necesidades de fortalecimiento institucional para la rendición de cuentas y el combate a la corrupción en México”.

**Este ejercicio académico registró la participación de 300 personas.**



**Foros y Seminarios Internacionales**

**2.2.5. Seminario Internacional 2021: “Los retos de la Protección de Datos Personales en la Era Digital” Sesión 8: “Periodismo y protección de datos personales”.**

El objetivo es crear un espacio de dialogo entre personas funcionarias públicas, académicas, expertas en el tema y la ciudadanía que incentive el análisis sobre la regulación y evolución del derecho de protección de datos personales a nivel nacional e internacional, abarcando ejes transversales como la ciberseguridad, la prevención y erradicación de la violencia digital, así como las regulaciones en el sector público y privada.



**Participantes**

- Nubia Coré Barrios Escamilla, Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Abraham Montes Magaña, Comisionado del Instituto Michoacano de Acceso a la Información Pública.
- Salvador Romero Espinosa, Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales Estado de Jalisco.
- Isabel Davara F. de Marcos, Socia Fundadora de Davara Abogados y Especialista en Protección de Datos Personales.
- Alejandra Gavillanes, Directora de Datos Personales de la Comisión Estatal de Información Pública del Estado de Sinaloa
- Didier Fabian López Sánchez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.
- Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
- Moderadora: Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.



Evento protocolario de clausura 18:45 a 19:00 hrs

- Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO CDMX y Coordinador de los Organismos Garantes del SNT
- Cinthya Denise Gómez Castañeda, Comisionada del ITAIPBC y Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT

Con miras a la sensibilización de la Protección de Datos Personales, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX) llevó a cabo el Seminario Internacional “Los retos de la protección de datos personales en la era digital”.

La Sesión 8: “Sesión 8: “Periodismo y protección de datos personales” se llevó a cabo de manera virtual en la plataforma de ZOOM y redes sociales del Instituto el día 28 de octubre de dos mil veintiuno, en un horario de 17:00 a 19:00 horas en coordinación con el INAI y el SNT.



A cargo de Nubia Coré Barrios Escamilla, Comisionada del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Abraham Montes Magaña, Comisionado Del Instituto Michoacano de Acceso a la Información Pública, Salvador Romero Espinosa, Comisionado del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales Estado de Jalisco, Isabel Davara F. De Marcos, Socia Fundadora de Davara Abogados y especialista en Protección de Datos Personales, Alejandra Gavillanes, Directora de Datos Personales de la Comisión Estatal de Información Pública del Estado de Sinaloa, Didier Fabian López Sánchez, Comisionado Presidente del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala, Adrián Alcalá Méndez, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Moderado por: Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur.



En esta sesión se presentó el tema de Periodismo y protección de datos personales, en el cual se tocaron temas como los antecedentes y la declaración de los derechos del hombre en sociedad.

Se comentó acerca de la importancia del periodismo, así como diversos casos en los que los datos personales al ser plasmados en el periodismo dejan una huella permanente ya sea para bien o para mal, la diferencia entre los datos de un menor y los de un servidor público, se expuso un caso importante de un menor en el cual no hubo un límite para la exposición de dichos datos.



Se reflexiono en torno a diversos casos, por ejemplo el de un presidente municipal cuyo chofer particular, filtró y realizó diversas acusaciones en torno a su vida personal, sin embargo el al ser un funcionario público y el chofer un particular, se llegó a la conclusión, que en dicho caso, el chofer estaba haciendo uso de su libertad de expresión.

Se menciona la claridad del límite que existe entre la libertad de expresión y la protección de datos personales, y lo que puede causar la mala práctica de ellos y la falta de profesionalismo en algunos periodistas con poca experiencia.



Se habló de la importancia de generar información para verificar ciertos datos y que hoy en día es necesario contar con un periodismo honesto, transparente pero que además genere información de relevancia y como gracias al periodismo las personas pueden mantenerse informadas.



#### SEGUIMIENTO EN REDES SOCIALES

Plataforma Zoom Webinar	74 personas
Facebook	9 likes - 4 comentarios
YouTube	60 visitas
Twitter	1 like
<b>Suma total de impactos (sensibilización)</b>	<b>148 personas</b>



### 2.2.6. Presentación de la Guía Orientadora de Protección de Datos Personales en las plataformas digitales.

El pasado 22 de octubre se presentó la Guía Orientadora de Protección de Datos Personales en las plataformas digitales en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFOCDMX).

Esta herramienta es promovida desde Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (SNT), dada la gran importancia de proteger los datos personales ante el crecimiento exponencial en el uso y el acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, en coordinación con la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).



[https://www.youtube.com/watch?v=zRz\\_fuUTZ-E](https://www.youtube.com/watch?v=zRz_fuUTZ-E)

Como secretario de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, destacué la importancia de esta herramienta, toda vez que “nuestra información personal constantemente se está compartiendo en las redes sociales y en muchas de las ocasiones, sin darnos cuenta”. Asimismo, la construcción de este producto editorial es una muestra de la importancia que tiene la protección de los datos personales dentro del Sistema Nacional de Transparencia, este tipo de instrumentos colocan a México al frente del liderazgo latinoamericano en esta materia.

Por su parte, el Comisionado Presidente del INFOCDMX y Coordinador de los Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT, Julio César Bonilla Gutiérrez, destacó que sin transparencia, sin acceso a la información y sin protección de datos personales la democracia y el país no serían los mismos. La coordinadora de esta obra editorial, Laura

Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFOCDMX, invitó a seguir trabajando de manera colaborativa al interior de cada una de las comisiones que integran el SNT, para desarrollar políticas públicas en materia de protección de datos personales y acceso a la información. En su oportunidad, Cinthya Denise Gómez Castañeda, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California y Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, resaltó las acciones que cada órgano garante del país asume para proteger los datos personales ante el uso de las tecnologías.



Para complementar el evento, se realizaron varias mesas temáticas en las que participaron los integrantes del SNT, algunos de los cuales viajaron a la capital para esta presentación. El primer panel “Vida digital: El equilibrio de la privacidad en el uso del internet”, en el que participaron la Comisionada Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFO CDMX; la Comisionada del INAI, Norma Julieta del Río Venegas; Alma Cristina López de la Torre, Comisionada del IDAIP; Samuel Montoya Álvarez, Comisionado del IZAI; y Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Infoem. Moderó: Federico Guzmán Tamayo, Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia.

Posteriormente, se realizó el panel dos: “Principios, deberes y derechos para proteger datos personales en el entorno digital” en el que participaron; Luis González Briseño, Comisionado Presidente del ICAI; María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada Infoqro y Coordinadora de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del SNT; María Antonieta Velásquez Chagoya, Comisionada Presidenta del IAIP Oaxaca; María Teresa Treviño Fernández, Comisionada Vocal de la COTAI. Moderó: Francisco Reynaldo Guajardo Martínez, Comisionado Vocal de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León.



[https://www.facebook.com/125042584213675/videos/585535342644829/?\\_\\_so\\_\\_=channel\\_tab&\\_\\_rv\\_\\_=all\\_videos\\_card](https://www.facebook.com/125042584213675/videos/585535342644829/?__so__=channel_tab&__rv__=all_videos_card)

Asimismo, se realizó el conversatorio “Autodeterminación informativa en las plataformas digitales”, en el que participaron Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO CDMX y Coordinador de Organismos Garantes de las Entidades Federativas del SNT; Fernando Hernández López, Coordinador de la Región Centro; Ma. De los Ángeles Ducoing Valdepeña, Coordinadora de la Región Centro-Occidente y Bernardo Sierra Gómez, Coordinador de la Región Norte; Moderó: Cinthya Denise Gómez Castañeda, Comisionada del ITAIPBC y Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT.



En el panel tres, “Acciones de los organismos garantes en México, para garantizar la protección de datos personales”, participaron Liliana Margarita Campuzano Vega, Comisionada de la CEAIP Sinaloa; Lucía Ariana Miranda Gómez, Comisionada del ITAIPBC; Myrna Rocío Moncada Mahuem, Comisionada Presidenta del ITAIH; Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado del INFO CDMX; y Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI. Moderó: Patricia Ordoñez León, Comisionada Propietaria del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En la clausura del evento, la Presidenta del INAI y del Consejo Nacional del SNT, Blanca Lilia Ibarra Cadena, resaltó que la Guía es un insumo que constituye una herramienta muy didáctica y pedagógica que busca avanzar en esa dirección porque ofrece al lector la explicación de 17 temas que estimulan la reflexión sobre el cuidado de su información durante el uso de las plataformas digitales.

SEGUIMIENTO EN REDES SOCIALES	
Plataforma	Audiencia/visualizaciones
YouTube	513
Facebook	157
<b>TOTAL</b>	<b>670</b>

## 2.3. Comité Editorial

### 2.3.1. Presentación de la obra “Esquema Constitucional de la CDMX” en la FIL Guadalajara

El 4 de diciembre del año 2021, se realizó la presentación del libro “Esquema Constitucional de la CDMX” del Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García en el marco de la Feria Internacional del libro de Guadalajara en su versión 2021.



Esta obra literaria que tiene por objetivo explicar de manera didáctica los contenidos de la Constitución de la Ciudad de México, así como los aspectos novedosos en el marco jurídico de dicha entidad federativa.

A través de esta obra, el lector podrá conocer los mecanismos para materializar la democracia directa y la democracia participativa, tales como el plebiscito, la consulta popular, la iniciativa ciudadana y la silla ciudadana. Asimismo, se explican los contenidos en materia de transparencia, protección de datos personales, rendición de cuentas y la conformación del sistema local anticorrupción.

El “Esquema Constitucional de la Ciudad de México” es un libro que tiene como objetivo dotar de mayor información a las y los lectores y con ello lograr una ciudadanía más empoderada.

Participaron en el panel de comentaristas:

- Mariana Fernández, Regidora de Guadalajara
- Diego Armando Guerrero, Jefe de la División de Educación Continua de la Facultad de Derecho de la UNAM
- Armando Terán Ongay, Director de Vinculación y Proyección Estratégica del INFO CDMX

En su turno, Mariana Fernández Ramírez destacó que “esta obra nos comparte los derechos humanos que se contemplan en la CDMX y cómo se deben de garantizar, así como la participación de diferentes personas, instituciones y organizaciones para hacerla posible”.



### 2.3.2. Estado de los productos editoriales

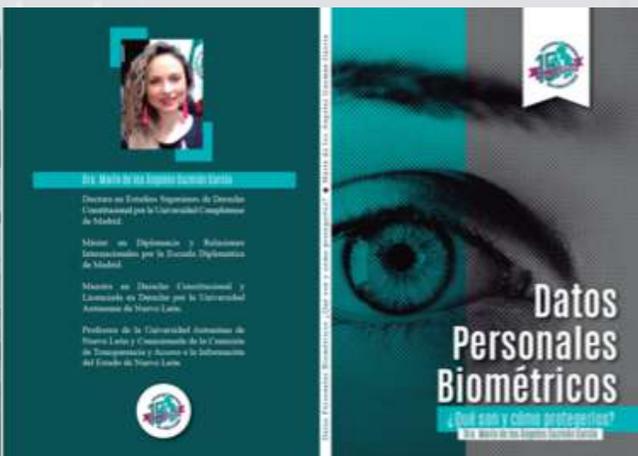
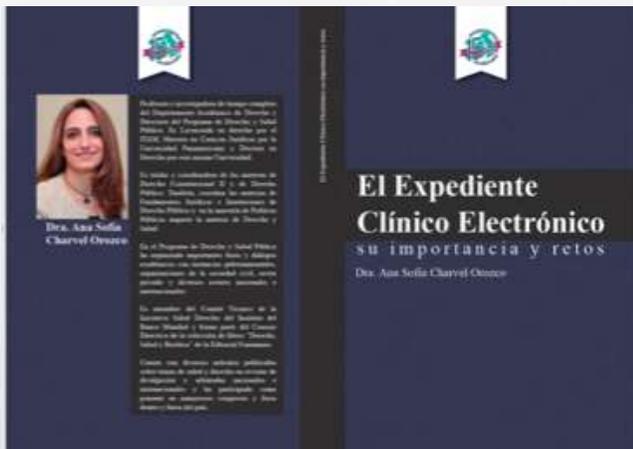
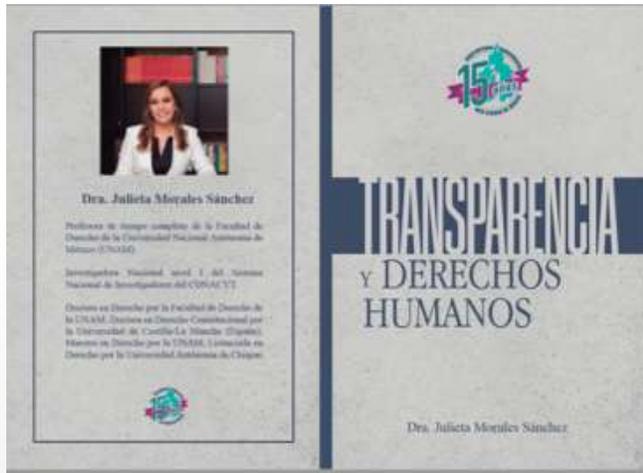
Las cuatro las propuestas que se aceptaron para su realización en la Tercer Sesión Ordinaria del Comité Editorial del instituto, son:

- “Transparencia y Derechos Humanos”, de la Doctora Julieta Morales Sánchez.
- “El Expediente Clínico Electrónico, su importancia y retos”, de la Doctora Ana Sofía Charvel Orozco.
- “Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción en la Ciudad de México, un modelo de Sistemas”, que coordinó el Comisionado Presidente del INFO CDMX, Julio César Bonilla Gutiérrez.
- “Datos personales biométricos ¿Qué son y cómo protegerlos?”, de la Doctora María de los Ángeles Guzmán García.

Una vez que fueron integradas las observaciones por parte de cada uno de los autores a sus respectivas obras derivadas de la Sesión antes mencionada, las mismas fueron devueltas a la coordinación del Comité para continuar con el proceso editorial.

De este modo, las obras pasaron al proceso de corrección de estilo. Simultáneamente, se efectuó el diseño de las portadas. Al finalizar esta etapa, los productos editoriales ingresaron a la formación, maquetación y diseño editorial para finalmente, entrar a la imprenta y tener los productos impresos.

Diseños preliminares de las portadas de algunos de los libros aprobados por el Comité:



## 2.4. Juventudes en Línea

### 2.4.1. Pleno Niñas y Niños 2021 del INFOCDMX.

El 19 de noviembre de 2021 se celebró la Sesión Única del Pleno en una modalidad híbrida, así como la Ceremonia de Premiación con las y los ganadores del Concurso de manera presencial y en la modalidad remota hubo acompañamiento de autoridades escolares.

#### Ponentes

- Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX.
- Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFOCDMX.
- Mtro. Julio Cesar Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFOCDMX.
- Mtro. Carlos Alfonso Castillo Perez, Experto en Protección de Datos Personales.
- Dra. Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI
- Lic. Cinthya Denise Gómez Castañeda, Comisionada del ITAIPBC



El evento se llevó a cabo de manera presencial en las Instalaciones del INFO CDMX y de manera virtual en la plataforma de ZOOM y a través de redes sociales del Instituto el día en un horario de 12:00 hrs a 14:00 horas.

Se llevó a cabo la “SESIÓN DEL PLENO NIÑAS Y NIÑOS INFOCDMX 2021” con el Desarrollo de la Simulación del “Pleno Niñas y Niños 2021” del INFOCDMX con la participación de las y los ganadores del concurso:

- Comisionado Presidente, Alejandro Izarza Flores.
- Comisionado, Alexis Niño Hernández.
- Comisionada, Jessica Shareny Mendoza Castillo.
- Comisionado, Julio Cesar Ornelas Herrera.
- Comisionada, Luna Giselle García López.

Secretario Técnico, Hugo Erik Zertuche Guerrero.



Posteriormente se llevó a cabo la CEREMONIA DE PREMIACIÓN “Pleno Niñas y Niños 2021” del INFO CDMX con la participación de las y los ganadores del concurso en el cual dieron algunos mensajes la Lic. Cinthya Denise Gómez Castañeda, Comisionada del ITAIPBC e integrante de la Comisión Evaluadora del “Pleno Niñas y Niños 2021” del INFOCDMX, el Lic. Carlos Alonso Castillo Pérez, Experto en Protección de Datos Personales e integrante de la Comisión Evaluadora del “Pleno Niñas y Niños 2021” del INFOCDMX, la Mtra. Laura Lizette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del INFOCDMX y Presidenta de la Comisión Evaluadora del “Pleno Niñas y Niños 2021” del INFOCDMX, el Mtro. Arístides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFOCDMX, la Dra. Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI, y el Mtro. Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente del INFO CDMX.

- » Enseguida se hizo la entrega de Premios y Reconocimientos;
- » Entrega de premio y Mención Honorífica a Zaid Hueda López.
- » Entrega de premio y reconocimiento a Luna Giselle García López.
- » Entrega de premio y reconocimiento a Julio Cesar Ornelas Herrera
- » Entrega de premio y reconocimiento a Jessica Shareny Mendoza Castillo.
- » Entrega de premio y reconocimiento a Alexis Niño Hernández.
- » Entrega de premio y reconocimiento a Alejandro Izarza Flores.

#### SEGUIMIENTO EN REDES SOCIALES

Plataforma Zoom Webinar	30 personas
Facebook	54 likes, 50 comentarios
YouTube	351 vistas
Twitter	1 like
<b>Suma total de impactos (sensibilización)</b>	<b>486 personas</b>



## 2.5 Jornadas Digitales por la Transparencia

### 2.5.1 Caravana en Iztacalco

El pasado 29 de octubre con el objetivo de reanudar los eventos presenciales con la ciudadanía directamente en las alcaldías y colonias que conforman esta ciudad y, de este modo, proseguir en la promoción y difusión la cultura de la protección de datos personales y la transparencia, el INFO CDMX instaló su módulo itinerante en el parque del Centro Cultural de las Artes, ubicado en Oriente 120 s/n en la colonia Ampliación Ramos Millán de la alcaldía Iztacalco.



Junto con otras instituciones públicas capitalinas que ofrecieron sus servicios a las y los iztcalquenses, el INFO CDMX en esta ocasión puso particular énfasis en la niñez y la importancia de la protección de sus datos personales.

De este modo, la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica retomó su labor de acercar al INFOCDMX directamente con los habitantes de la capital para que conozcan y ejerzan los derechos de los que somos garantes.



## 2.6 Voces por la Transparencia

Con el objeto de llevar el proyecto de Voces por la Transparencia a distintos canales de comunicación, se ha llevado a cabo del 2019 a la fecha, un convenio con Radio UNAM, con el fin de consolidar un canal de interacción y sensibilización entre Instituciones garantes, academia, personas funcionarias públicas y especialistas a la comunidad universitaria y sociedad en general.

Se emitieron en total **260 impactos** (Transmisión) durante 6 meses (mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre de 2021).

**Cada capsula fue escuchada por un promedio de 112,861 personas.**

Cada impacto llegó, en promedio, a **11,287 personas**

Los datos fueron obtenidos de los resultados de la medición de audiencias de INRA, del primer semestre de 2020 de Radio UNAM, con el promedio de las horas de transmisión, se realizó la proyección de los impactos. En ese sentido se anexan las tablas de los impactos por día y por hora de transmisión. Además, una copia de la metodología de INRA para obtener los promedios de la audiencia.

El Proyecto logró alcanzar a más de **2 millones de personas.**

No.	Nombre	Mes
1	Adrián Alcalá, Comisionado del INAI	Mayo
2	Laura Lizzette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del InfoCDMX	Mayo
3	Ismael Eslava Pérez, Secretario Académico del Programa Universitario de DDHH UNAM	Mayo
4	Marco Antonio Zeind Chávez, Director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM	Mayo
5	Luis Raúl González Pérez, Coordinador del Programa Universitario de Derechos Humanos UNAM	Junio
6	Capsula de sensibilización en materia de Derechos Humanos	
7	Miriam Lizbeth Muñoz Mejía, Magistrada del TJACDMX	Junio
8	Jorge Ulises Carmona Tinoco, Catedrático de la Facultad de Derecho UNAM	Junio
9	Óscar Ramos Estrada, Catedrático de la Facultad de Derecho UNAM	Junio

No.	Nombre	Mes
10	Juío Juárez Gámiz, Experto en comunicación política	Julio
11	Erendia Aguilar Moreno, Catedrática de la UDG	Julio
12	Cesar Cruz Martínez, Abogado en temas de Ciberseguridad	Julio
13	Areli Rojas Rivera, Experta en temas de Ciberseguridad	Julio
14	Leticia Bonifaz Alfonzo, Experta en derechos humanos	Agosto
15	Nashieli Ramírez Hernández, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX	Agosto
16	Julio Téllez Valdés, Doctor en Informática Jurídica	Agosto
17	Pleno Infantil INFO CDMX-INAI-SNT	Agosto
18	Fernando Mercado Guaída, Diputado Electo del Congreso de la Ciudad de México	Septiembre
19	Taller Ley Olimpia y Violencia digital	Septiembre
20	Edgar Eduardo Téllez Padrón, Presidente del Comité de Participación Ciudadana del CPC de la CDMX	Septiembre
21	Alberto Morales Sánchez, Coordinador de la Unidad de Enlace Administrativo del Consejo General del INE	Septiembre
22	Equipo ganador de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la UNAM	Octubre
23	Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho, UNAM	Octubre
24	Martha Leticia Mercado Ramírez, Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México	Octubre
25	Johanna Caterina Feleiro, Doctora en Derecho Informático, Universidad de Buenos Aires, Argentina	Octubre
26	Aristides Rodrigo Guerrero García, Comisionado Ciudadano del INFO CDMX	Octubre

### 2.6.1 Cápsulas de video en redes sociales institucionales

Dicho proyecto generó 26 video-cápsulas donde se destacó el uso de herramientas de inclusión como la subtitulación de las mismas, mediante las cuales logró impactar a más de 200,000 personas, como a continuación se detalla:

No.	Nombre y cargo	Link	Fecha de publicación
1.	Ismael Eslava Pérez, Secretario Académico del Programa Universitario de DDHH UNAM	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=pSwpt454fXs">https://www.youtube.com/watch?v=pSwpt454fXs</a>	5 mar. 2021
2	Marco Antonio Zeind Chávez, Director del Seminario de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho de la UNAM	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=fh-oCiP6kGk">https://www.youtube.com/watch?v=fh-oCiP6kGk</a>	8 mar. 2021
3	Laura Lizzette Enríquez Rodríguez, Comisionada Ciudadana del InfoCDMX	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=z3aUVg83nU8">https://www.youtube.com/watch?v=z3aUVg83nU8</a>	19 mar. 2021
4	Jorge Ulises Carmona, Investigador UNAM	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=oOj3Ma4W-P0">https://www.youtube.com/watch?v=oOj3Ma4W-P0</a>	7 abr. 2021
5	Luis Raúl González, PNUD	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=kN-1KlZqDW0">https://www.youtube.com/watch?v=kN-1KlZqDW0</a>	11 may. 2021
6	Cesar cruz, Abogado en Derecho Digital y Propiedad Intelectual.	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=x8FN7MCiS9M">https://www.youtube.com/watch?v=x8FN7MCiS9M</a>	13 may. 2021
7	Areli Rojas Rivera, Experta en temas de ciberseguridad	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=GuH7IY-qCTW4&amp;t=8s">https://www.youtube.com/watch?v=GuH7IY-qCTW4&amp;t=8s</a>	9 jun. 2021
8	Julio Juárez Gámiz, Experto en comunicación política	<a href="#">Programa Voces por la Transparencia No. 59 - YouTube</a>	11 jun. 2021
9	Oscar Ramos Estrada, Catedrático de la Facultad de Derecho de la UNAM	<a href="#">Programa Voces por la Transparencia No. 60 - YouTube</a>	2 jul. 2021
10	Erendia Aguilar Moreno, Catedrática de la UDG	<a href="#">Programa Voces por la Transparencia No. 61 - YouTube</a>	5 jul. 2021
11	Leticia Bonifaz Alfonzo, Experta Independiente en el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=h2Zpjd7hfxU">https://www.youtube.com/watch?v=h2Zpjd7hfxU</a>	11 ago. 2021
12	Áldrin Briseño Conrado Comisionado del INAI P Yucatán	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=su62XJuJxH0">https://www.youtube.com/watch?v=su62XJuJxH0</a>	11 ago. 2021
13	Nashieli Ramírez Hernández Presidenta de la CDHCM	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=uy43IjwT2gs">https://www.youtube.com/watch?v=uy43IjwT2gs</a>	19 ago. 2021

14	Julio Téllez Valdés, Doctor en Informática Jurídica	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=49LEYR42ADc">https://www.youtube.com/watch?v=49LEYR42ADc</a>	20 ago 2021
15	Fernando Mercado Guaida, Diputado Electo del Congreso de la Ciudad de México	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ucn4YH8AyWU">https://www.youtube.com/watch?v=ucn4YH8AyWU</a>	1 sep 2021
16	Cynthia Solís, Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos y Transparencia BMA, Publicación	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=2cfuXr3QAcQ">https://www.youtube.com/watch?v=2cfuXr3QAcQ</a>	21 sep 2021
17	Equipo ganador de Derecho Internacional de la Facultad de Derecho de la UNAM	<a href="https://youtu.be/JlmZlyTLF6M">https://youtu.be/JlmZlyTLF6M</a>	27 sep 2021
18	Natalia Mendoza Servín, Coordinadora de Transparencia UDG	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=NlmkuLbE-EI">https://www.youtube.com/watch?v=NlmkuLbE-EI</a>	4 oct 2021
19	Edgar Eduardo Téllez Padrón, Presidente del Comité Coordinador del Sistema Local Anticorrupción de la Ciudad de México	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=ZPzXfle5mTg">https://www.youtube.com/watch?v=ZPzXfle5mTg</a>	7 oct 2021
20	Raúl Contreras Bustamante, Director de la Facultad de Derecho, UNAM	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=Hj8bt9Fp-So">https://www.youtube.com/watch?v=Hj8bt9Fp-So</a>	8 oct 2021
21	Alberto Morales Sánchez, Coordinador de la Unidad de Enlace administrativo del concejo general del INE y profesor de la facultad de contaduría y administración de la UNAM	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=P0qvHTUJuD0">https://www.youtube.com/watch?v=P0qvHTUJuD0</a>	11 oct 2021
22	Martha Leticia Mercado Ramírez, Magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México	<a href="https://www.youtube.com/watch?v=RgoSm-pVwVUc">https://www.youtube.com/watch?v=RgoSm-pVwVUc</a>	26 oct. 2021
23	Aldo Antonio Trapero Maldonado, Director de Estado Abierto, Estudios y Evaluación del INFO CDMX	<a href="https://youtu.be/AUfPYoVOAgA">https://youtu.be/AUfPYoVOAgA</a>	03 nov. 2021
24	Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral del IEEM	<a href="https://youtu.be/j1tRIDZZvt8">https://youtu.be/j1tRIDZZvt8</a>	05 nov. 2021
25	Héctor Alejandro Ramírez Medina, Jefe de Presupuesto del Programa de Posgrado en Derecho, UNAM	<a href="https://youtu.be/nP5h8OhY6eU">https://youtu.be/nP5h8OhY6eU</a>	25 nov. 2021
26	Johanna Caterina Feleiro, Doctora en Derecho Informático, Universidad de Buenos Aires, Argentina	<a href="https://youtu.be/9OYquhZOCbY">https://youtu.be/9OYquhZOCbY</a>	26 nov. 2021

## 2.7. Posicionamiento Internacional

### 2.7.1. Acuerdo entre el INFOCDMX y el Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

El Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CMCABA) “es un órgano permanente de selección de magistrados, gobierno y administración del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

La editorial “JusBaires” es un sello editorial que pertenece al CMCABA. Esta editorial tiene como objetivo editar, divulgar y distribuir todas las publicaciones del Poder Judicial de esa ciudad.

A lo largo del año en curso se han llevado a cabo varias reuniones entre el Dr. Gerardo César Fillipeli Salazar, director de la editorial “JusBaires”, y el Director de Vinculación y Proyección Estratégica, Armando Tadeo Terán Ongay.

El propósito de las reuniones ha sido avanzar en una alianza entre el INFOCDMX y particularmente con la editorial institucional del CMCABA.

Entre las acciones para concretar la alianza estratégica el pasado 19 de agosto se realizó una reunión vía remota con Ana Salvatelli, Presidenta del Consejo Editorial, junto con sus respectivos equipos de trabajo.

El objeto del convenio es la colaboración para el desarrollo de proyectos y acciones conjuntas relacionadas con la docencia, investigación y vinculación en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales, gobierno abierto, combate a la corrupción, rendición de cuentas y demás materias afines que ampara el INFO CDMX.

Las respectivas áreas jurídicas intercambiaron modelos de convenios para preparar un documento definitivo, que es el que fue aprobado por el Pleno para efectos de su suscripción.

Se ha considerado importante hacer un evento público (vía remota) para la firma solemne del mismo. A la fecha se está avanzando para la realización del primer proyecto conjunto el cual es la realización de un libro de memorias del Conversatorio: Acuerdo Regional de Escazú, realizado en junio del 2021 y en el cual se tuvo participación institucional con las intervenciones del Comisionado Presidente y del Comisionado Guerrero.

## 2.8. Reflexión final

Las acciones de la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica continuaron en la parte final del año con acciones tangibles y de vanguardia respecto a la difusión de los derechos que ampara el Instituto.

En el trimestre que se reporta se enfatizó en la realización de actividades híbridas, las cuales constituyeron en la realización acciones de manera presencial y virtual, maximizando en todo momento los recursos institucionales y respetando las medidas de seguridad aprobadas por el Pleno del Instituto.

Con las acciones anteriormente citadas en el ejercicio 2021, se materializó lo siguiente:

- La realización de un taller de sensibilización en materia acceso a la información pública para personas con discapacidad con la participación de 110 personas.
- La impartición de 26 pláticas lúdicas con escuelas primarias en la CDMX, logrando la sensibilización de 640 niñas y niños enfocadas a fortalecer la cultura de la protección de los datos personales entre la niñez.
- La coordinación de 10 actividades con instituciones académicas comprometidas con el fortalecimiento de la cultura de la transparencia, el acceso a la información y la protección de los datos personales en las comunidades académicas, logrando la participación 1,000 personas.
- La realización de 4 Jornadas por la Transparencia en coordinación con distintos sujetos obligados de la CDMX, logrando una participación de 200 personas.
- Se generaron instrumentos que concienticen, prevengan y erradiquen cualquier tipo de violencia hacia las mujeres, por medio de 4 talleres que sensibilizaron a más de 600 personas sobre violencia digital y aspectos que considera la Ley Olimpia.
- Se concretó que el Comité Editorial del Instituto aprobará 4 publicaciones especializadas enfocadas en temas prioritarios para la ciudadanía.

# #VinculandoTusDerechos

### 3. Actividades interinstitucionales

A lo largo del periodo comprendido del cual se presenta este informe, participé en diversas actividades interinstitucionales, así como de difusión, enseñanza y acercamiento a la ciudadanía. Por ello, se presentan en este documento, de manera esquemática, resumida y accesible la información relacionada con las participaciones aludidas.

	Evento	Tema/Contenido de la actividad	Calidad
	<p>Firma de Convenio Auditoría Superior de la Ciudad de México-INFO</p>	<p>La firma de dicho convenio tiene como objeto establecer las bases generales, mecanismos y acciones para el desarrollo de la sociedad, así como el fortalecimiento de los vínculos institucionales.</p>	<p>Ponente</p>
	<p>Convenio de colaboración en materia de Contrataciones Abiertas INAI-INFOCDMX</p>	<p>La suscripción de este instrumento tiene como objetivo avanzar en la consolidación de la agenda de datos abiertos en México, de manera ágil y sencilla, acerca de los procedimientos de contratación pública en nuestro país, de acuerdo con el Estándar de Datos de Contrataciones Abiertas en México (EDCA-MX).</p>	<p>Acompañamiento</p>
	<p>Presentación del libro "Derechos Humanos y Políticas Públicas ante los nuevos retos sociales en México"</p>	<p>Tiene como objetivo generar espacios de reflexión y opinión que contribuyan a fomentar una cultura de derechos humanos para la ciudadanía de nuestra Ciudad</p>	<p>Comentarista</p>
	<p>Acto inaugural de la 43ª edición de la Asamblea Global de Privacidad (GPA)</p>	<p>La Asamblea tiene por objetivo lograr la coexistencia entre el desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la protección de los derechos humanos, concretamente el de protección de datos personales, y posicionar a nivel global a México como referente en la protección de datos personales.</p>	<p>Asistente</p>
	<p>Presentación del Protocolo para la Prevención de Actos de Discriminación y Violencia en el Instituto.</p>	<p>Tiene como propósito impulsar la eliminación en todos los ámbitos de la sociedad actitudes que afectan el ejercicio de los derechos y libertades en igualdad de condiciones.</p>	<p>Ponente</p>
	<p>Firma de Convenio FGJ CDMX - INFO CDMX</p>	<p>La firma de convenio tiene como objeto establecer las bases de colaboración para desarrollar actividades, así como ejecutar estrategias con el fin de divulgar, promover, impulsar y fortalecer la cultura de la legalidad de la transparencia a través de la formación y/o capacitación de las personas servidoras públicas de ambas instituciones</p>	<p>Invitado especial</p>
	<p>Presentación del Diccionario de Archivos, ABC de Rendición de Cuentas y del Libro de Equidad de Género del SNT.</p>	<p>Dicho Diccionario tiene el propósito de facilitar a la ciudadanía la comprensión de estos temas que pueden contribuir a combatir la corrupción. El Libro tiene como objetivo dar a conocer temas como; la utilidad del acceso a la información para combatir la violencia contra la mujer</p>	<p>Participante</p>



La Importancia del Sistema Local Anticorrupción

Fortalecer y perfeccionar los conocimientos y habilidades de los participantes fundamentalmente en temas relacionados con el combate a la corrupción y elementos de participación ciudadana en el contexto del Sistema Local Anticorrupción.

Ponente



Foro Regional Derechos Humanos, enfoque de género e inclusión social rumbo al PROTAI 2022 Región Sureste

El objetivo es consolidar las estrategias para incorporar los enfoques de derechos humanos, género, no discriminación e inclusión social en la elaboración del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información 2022, de modo que, a través de su implementación, se garantice la atención integral a grupos con mayor vulnerabilidad en el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información.

Ponente

Informe Anual de Actividades del IACIP correspondiente al 18.º año de ejercicio legal.

Con el objetivo de comunicar los logros y avances obtenidos en la garantía de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como en el ejercicio de la transparencia y del gobierno abierto

Invitado Especial



Concurso "Testimonios de Mujeres: La utilidad de la información pública en nuestra ciudad".

Promover entre las mujeres la importancia del derecho de acceso a la información pública, así como su utilidad en el ejercicio de otros derechos humanos.

Ponente



Ceremonia de Premiación del Certamen a la Innovación en Transparencia 2021

La ceremonia tiene por objeto presentar, difundir y reconocer prácticas de innovación tecnológicas implementadas por instituciones públicas, Organizaciones de la Sociedad Civil y personas físicas, mediante aplicaciones tecnológicas, a fin de ponerlas a disposición de la población.

Asistente

Presentación del libro "Privacidad e identificación forense de personas desaparecidas: análisis jurídico sobre el intercambio de datos personales con fines de identificación humana" del Dr. Diego García Ricci

El cual tiene por objetivo presentar, difundir y reconocer prácticas de innovación tecnológicas implementadas por instituciones públicas, Organizaciones de la Sociedad Civil y personas físicas, mediante aplicaciones tecnológicas, a fin de ponerlas a disposición de la población

Comentarista

Taller de Actualización Periódica en Materia Digital "La Pnt, El Sisai 2.0 y la App de la PNT"

Que los periodistas de medios electrónicos (radio y TV), impresos (revistas y periódicos) y digitales (portales, blogs) conozcan de manera más detallada la operación y funcionamiento de la PNT, el SISAI 2.0 y la App móvil de la PNT.

Ponente



Seminario: "Los retos de la Portabilidad de los Datos Personales"

Tiene como objetivo exponer a los sujetos obligados en el ámbito federal, estatal y municipal, el panorama actual e identificar los retos más relevantes en relación con la Portabilidad de los Datos Personales en México, a partir de la experiencia de destacados líderes en materia de Protección de Datos Personales, brindando posibles soluciones ante los desafíos que representa la implementación de ese derecho en México

Moderador



<p>FORO REGIONAL Estado de la Protección de Datos Personales en México rumbo al PRONADATOS 2022</p> <p>Región Centro</p>	<p>Pretende consolidar las estrategias para incluir en el PRONADATOS 2022 mecanismos que permitan: Fortalecer la Protección de Datos Personales en el ámbito público; impulsar el cumplimiento gradual de la LGPDPPSO a partir de acciones y estrategias prioritarias, así como; identificar sectores y áreas relevantes donde la protección de datos personales en el país genere un beneficio y trascendencia pública y social.</p>	<p>Panelista</p>
--	---	------------------



<p>FORO</p> <p>“La protección de datos personales en plataformas digitales”</p>	<p>Promover entre la juventud y servidores públicos el cuidado y la protección de los datos personales en las plataformas digitales.</p>	<p>Participación</p>
---	--	----------------------

<p>Presentaciones de las Guías Orientadoras “La Protección de Datos Personales en plataformas digitales” y “Protección de Datos Personales como herramienta para prevenir la Violencia Digital”</p>	<p>Presentación de las Guías Orientadoras, con la finalidad de brindar una herramienta en el combate a la violencia digital</p>	<p>Moderador</p>
---	---	------------------

<p>Presentación del libro “Jueces y Política”</p> <p>35ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara</p>	<p>Presentar la obra literaria que coadyuva al análisis y discusión en torno al desarrollo del derecho de réplica en México a partir de las interpretaciones hechas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el marco de las contiendas electorales que aún hay en algunas entidades y de la reciente nacional, incluso antes de la vigencia de la Ley reglamentaria específica en la materia.</p>	<p>Moderador</p>
---	--	------------------



<p>Presentación del libro: “Esquema Constitucional de la Ciudad de México”</p> <p>Autor: Arístides Rodrigo Guerrero García</p>	<p>Presentar esta obra literaria que tiene por objetivo explicar de manera didáctica los contenidos de la Constitución de la Ciudad de México, así como los aspectos novedosos en el marco jurídico de dicha entidad federativa.</p>	<p>Participación del Autor</p>
--	--	--------------------------------

<p>Firma del convenio “Alianza para la formación de cuadros profesionales INFO –IBERO”</p>	<p>Tiene como objetivo la profesionalización de personas adscritas al órgano garante, las cuales tendrán acceso a descuentos para estudiar una especialidad en esa casa de estudio</p>	<p>Invitado Especial</p>
--	--	--------------------------



<p>Ceremonia de Premiación del Primer Concurso de Ensayo Universitario: “Así Protejo Mis Datos Personales”</p>	<p>Generar y fomentar en la juventud una cultura de la protección de los datos personales en el entorno digital, pues si bien son innegables los beneficios que nos brindan las herramientas tecnológicas, proporcionar datos personales por estos medios también implica riesgos, los cuales pueden ser incluso mayores que en el mundo físico.</p>	<p>Entrega de premiación y Ponente</p>
--	--	--

<p>Pleno Infantil 2021</p>	<p>Tiene el objetivo promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre los menores de edad, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales.</p>	<p>Participante</p>
----------------------------	---	---------------------



Tercer Informe de Actividades  
Comisionado Presidente  
Julio Cesar Bonilla Gutiérrez

Dar a conocer las estrategias, acciones y resultados que se han llevado a cabo durante estos tres años desde la Presidencia del INFO CDMX para la defensa, tutela y garantía de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, así como de las materias afines, a través de esfuerzos e iniciativas encaminadas a la apertura gubernamental, la transparencia y la rendición de cuentas.

Mensaje Inaugural

### 3.1 Actividades académicas



Diplomado en Derecho Administrativo, Transparencia y Combate a la Corrupción.

Dicho Diplomado tiene como objetivo desarrollar e impartir el derecho administrativo, transparencia y combate a la corrupción

Ponente



Conferencia  
"La protección de datos personales en plataformas digitales"

Tiene como objetivo, fortalecer la cultura de la transparencia, acceso a la información pública y la protección de datos personales de la sociedad tlaxcalteca.

Conferencista

VIII Foro Virtual DGBS-DI-UNAM  
"Derecho al acceso a la información de las personas con discapacidad en México"

Generar un espacio de encuentro entre las comunidades usuarias y las relacionadas con los ámbitos bibliotecarios, para conocer e intercambiar experiencias en el desarrollo de bibliotecas accesibles e inclusivas en universidades que contribuyen con la educación inclusiva de personas con discapacidad y con el ejercicio de sus derechos, al tener acceso a la información en igualdad de oportunidades.

Panelista

Coloquio  
"Combate a la corrupción y administración pública"

El coloquio tiene como objetivo, acercar al estudiantado con las actividades que actualmente se combate a la corrupción a través de tres conferencias magistrales de diversas personalidades en el ámbito del combate a la corrupción y un taller donde puedan poner en práctica su derecho al acceso a la información pública.

Conferencista

Plática de Redacción de Resoluciones con Lenguaje Ciudadano. Auditoría Superior de la Ciudad de México

Que las personas asistentes analicen, evalúen y fortalezcan las prácticas argumentativas utilizadas en las resoluciones.  
Las resoluciones en formato de lectura fácil como instrumento de acercamiento a la ciudadanía

Ponente

### 3.2 Entrevistas



Evento	Tema/Contenido de la actividad	Participación
<p>Programa: "Cultura al Derecho" "Black Mirror y la Protección de Datos Personales"</p>	<p>Analizar las coincidencias entre la serie Black Mirror y Protección de Datos Personales, los escenarios ficticios, aunque muy apegados a la realidad, que proporcionan al espectador una aproximación del futuro que espera a la humanidad respecto a temas de intimidad, privacidad y protección de datos personales</p>	<p>Participación</p>
<p>Programa: El Día del Juicio Canal del Congreso</p>	<p>Radiografía de la transparencia en la CDMX, el derecho de acceso a la información y la protección de los datos personales.</p>	<p>Participante</p>

## 4. Sistema Nacional de Transparencia

El Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT) es la instancia de coordinación y deliberación a nivel nacional que promueve la cooperación, colaboración, promoción, difusión y articulación institucional permanente entre las instancias de cada entidad federativa competentes en la materia.

Tiene entre sus objetivos promover y organizar la comunicación e intercambio de prácticas sobre transparencia proactiva, fomento a la cultura de la transparencia y su accesibilidad, generación de información de calidad, gestión y procesamiento, evaluación de la gestión pública, así como fiscalización y rendición de cuentas efectivas, a fin de garantizar el ejercicio pleno de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales en todo el territorio nacional.

Los integrantes del Sistema Nacional participan en las instancias del SNT, que son espacios de coordinación, colaboración, diálogo, discusión, deliberación, análisis y propuestas.

### 4.1 Participación en las Instancias del SNT

Como parte de mis labores como integrante del Sistema Nacional de Transparencia, participo en las siguientes instancias:



## 4.2 Instancias del SNT

Durante los meses de octubre, noviembre y diciembre, las diversas instancias del SNT, han sesionado en un total de 15 ocasiones. En mi calidad de integrante y con fundamento en los artículos 4, 8, 10 de los Lineamientos para La Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del SNT, he participado en las discusiones y en la toma de acuerdos de las sesiones que continuación se enlistan:

### Tercera Sesión Extraordinaria

Comisión de Protección de Datos Personales  
(en mi calidad de Secretario de la Comisión)

Realizada el 4 de octubre

#### Principales actividades

Se realizó la invitación a la 43 Asamblea Global de Privacidad 2021, a cargo de la Comisionada del INAI Josefina Román Vergara.

Se realizó la presentación de los avances de la Guía Orientadora “La Protección de datos personales en plataformas digitales”.

Se realizó el Informe del seminario internacional 2021 “Los Retos de la Protección de Datos Personales en la era Digital”.



## Segunda Sesión Ordinaria

Región Centro

Realizada el 8 de octubre



### Principales actividades

Presentación del Micrositio de la Región Centro del Sistema Nacional de Transparencia.



## Primera Sesión Extraordinaria

Comisión de Archivos y Gestión Documental

Realizada el 20 de octubre

### Principales actividades

- Informe de actividades de sensibilización realizadas en el 1er semestre del año y propuesta para difundir la conferencia “Archivos Municipales”
- Presentación del programa de capacitación para sujetos obligados correspondientes al último cuatrimestre del 2021 y propuesta de capacitación para el 2022. (DGGIA-INAI)
- Exposición de la importancia para la certificación en materia de Archivo.
- Presentación del Autodiagnóstico de Gestión Documental y Archivos (AGDA - INAI).
- Propuesta para impulsar a través de los Órganos Garantes la inscripción de los sujetos obligados en el Registro Nacional de Archivos, exposición de la importancia de instalación de consejos locales y el conocimiento de las actualizaciones normativas.
- Acuerdo en su caso, para solicitar al Consejo Nacional del sistema Nacional de Transparencia, remitir los lineamientos, estadísticas, diagnósticos, aplicativos y demás información concerniente en materia de archivo al Consejo Nacional de Archivo.

### Quinta Sesión Ordinaria

Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social

Realizada el 29 de octubre

#### Principales actividades

- Presentación de los resultados del Programa de Trabajo para desempeñar la Coordinación de la Comisión de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales para el Periodo 2020-2021.



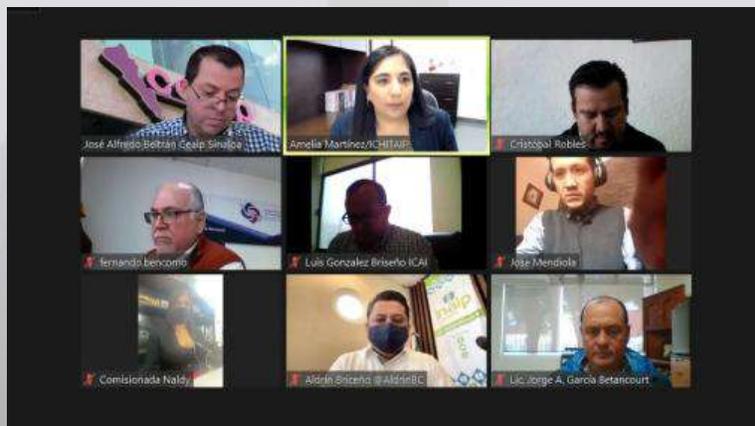
### Segunda Sesión Extraordinaria

Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social

Realizada el 4 de noviembre

#### Principales actividades

- Informe del cambio de integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia.
- Comentarios acerca de los borradores del PROTAI y PRONADATOS 2022-2024 que fueron elaborados por la Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Instituto de Investigaciones Jurídicas, en vinculación y acompañamiento del INAI, para generar la dinámica respectiva sobre comentarios o aportaciones que se tengan, a fin de turnarlos oportunamente a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia.
- Informe del seguimiento a acuerdos y actividades 2020-2021 de la Coordinación de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social.



## Segunda Sesión Ordinaria

Comisión de Protección de Datos Personales

Realizada el 17 de noviembre



### Principales actividades

- Presentación y aprobación de las propuestas del Programa Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y del Programa Nacional de Protección de Datos Personales (PROTAI-PRONADATOS 2022-2024).
- Presentación del Informe de actividades correspondiente al ejercicio 2020-2021.



## Primera Sesión Extraordinaria

Comisión de Archivos y Gestión Documental

Realizada el 20 de octubre

### Principales actividades

- Informe de actividades de sensibilización realizadas en el 1er semestre del año y propuesta para difundir la conferencia “Archivos Municipales”
- Presentación del programa de capacitación para sujetos obligados correspondientes al último cuatrimestre del 2021 y propuesta de capacitación para el 2022. (DGGIA-INAI)
- Exposición de la importancia para la certificación en materia de Archivo.
- Presentación del Autodiagnóstico de Gestión Documental y Archivos (AGDA - INAI).
- Propuesta para impulsar a través de los Órganos Garantes la inscripción de los sujetos obligados en el Registro Nacional de Archivos, exposición de la importancia de instalación de consejos locales y el conocimiento de las actualizaciones normativas.
- Acuerdo en su caso, para solicitar al Consejo Nacional del sistema Nacional de Transparencia, remitir los lineamientos, estadísticas, diagnósticos, aplicativos y demás información concerniente en materia de archivo al Consejo Nacional de Archivo.

### Tercera Sesión Ordinaria

Comisión Protección de Datos Personales

Realizada el 16 de diciembre



#### Principales actividades

- Presentación, discusión y aprobación del Plan de Trabajo de la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales 2021-2022;
- Ruta de la Privacidad;
- Presentación de la metodología de mesas de Trabajo PRONADATOS;



### 4.3. Consejo Nacional.

El 15 de octubre, asistí a la Cuarta Sesión Extraordinaria 2021 del Consejo Nacional, en dicha sesión fueron aprobados los siguientes acuerdos:

- Reforma a los Lineamientos del PROTAI y a los Lineamientos del PRONADATOS;
- Reforma a los Lineamientos de las Instancias del SNT, y
- Aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Protocolo para el uso de la Imagen Institucional.

### 4.4 Proceso electoral

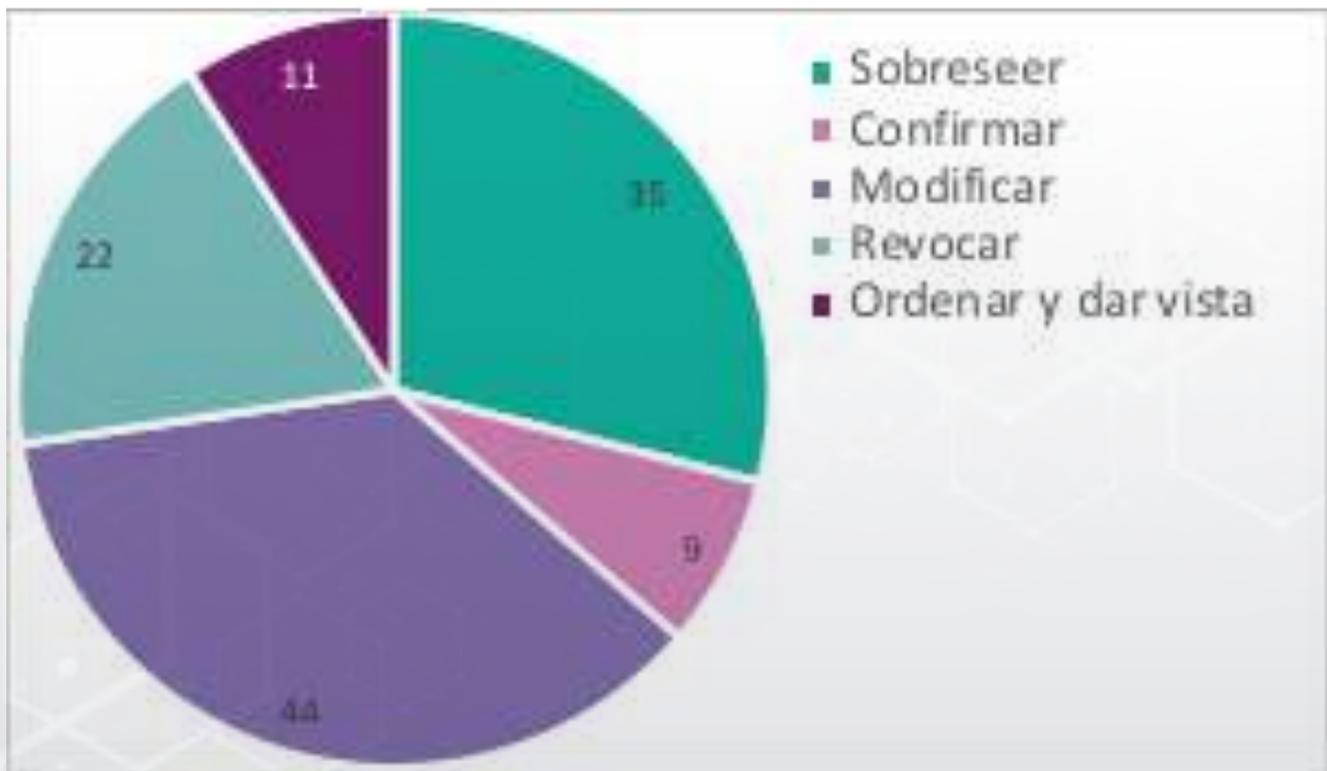
El 25 de noviembre fui elegido Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales del SNT, para el periodo 2021-2022, con un total de 37 votos.



## 5. Resoluciones en Pleno

### 5.1. Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre se recibieron un total de 1036 recursos en materia de acceso a la información pública de los cuales, le fueron turnados a la ponencia a mi cargo 207 de estos 1036 recursos. Cabe señalar que el ingreso de recursos de revisión para este último trimestre, creció en un 135%, respecto del trimestre anterior en el cual se recibieron 438 recursos. En ese mismo sentido, por parte de la ponencia que dirijo, se presentaron y aprobaron ante el pleno del Instituto un total de 160 recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, lo cual se traduce en un incremento del 40% en el número de proyectos presentados, con respecto del periodo anterior. De los recursos presentados, el 76% de los que se admitieron<sup>1</sup> es decir se registró un aumento en casi 7% de los recursos admitidos con respecto del periodo anterior. De los recursos admitidos, la ponencia a mi cargo presentó los proyectos con los siguientes sentidos:

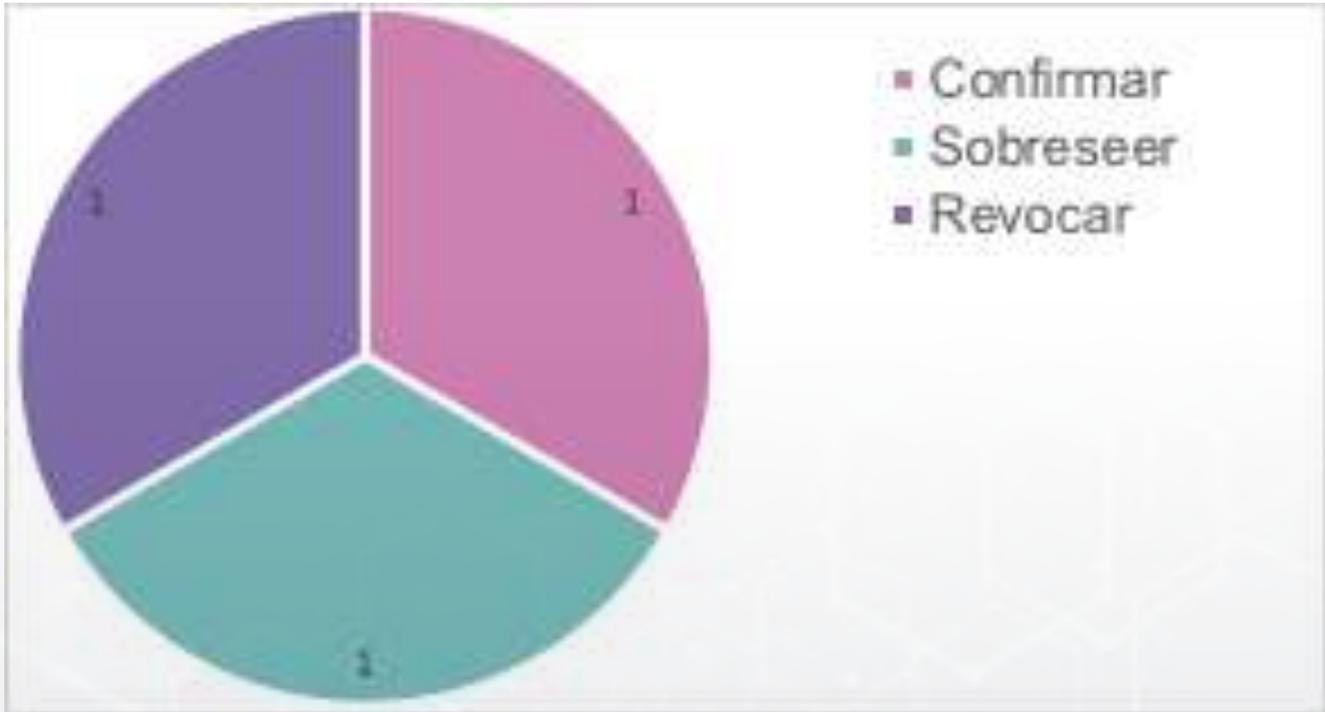


De la gráfica arriba reproducida se desprende que, en 77 recursos de revisión es decir en casi el 50% de los recursos de revisión admitidos, le asistió la razón al recurrente; mientras que en 9 ocasiones se confirmó la respuesta dada por los Sujetos Obligados. Asimismo, en 35 ocasiones se sobreseyeron los recursos de revisión, porque el Sujeto Obligado proporcionó través de una respuesta en alcance a la inicial una respuesta correcta y completa a la solicitud o bien porque apareció una causal de improcedencia del recurso de revisión.

<sup>1</sup> El otro 23%, equivalente a 37 recursos de revisión fueron desechados por haberse presentado de manera extemporánea, ser prevenidos para aclarar el agravio o porque el Sujeto Obligado se encontraba en tiempo para dar respuesta.

## 5.2 Recursos de revisión en materia de protección de datos personales.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre se recibieron un total de **43 recursos en materia de protección de datos personales** de los cuales, le fueron turnados a la ponencia a mi cargo **8 de estos 43 recursos**. En ese mismo sentido **se presentaron y aprobaron un total de 10 recursos de revisión y en el 33% de los casos en los que el recurso de revisión fue admitido, le asistió la razón al recurrente<sup>2</sup> como se desprende de la siguiente tabla:**



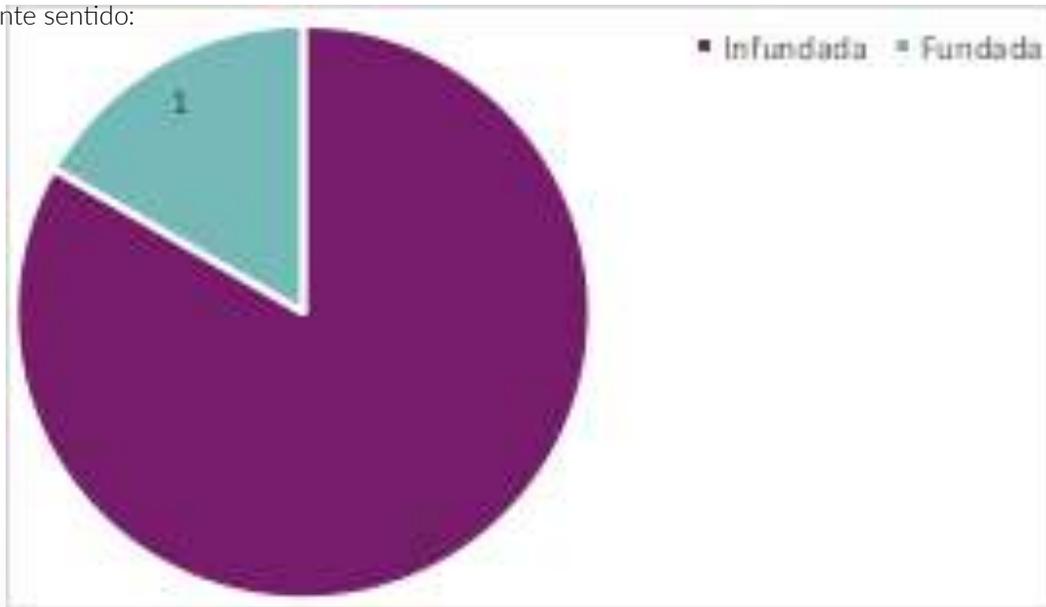
De la gráfica arriba reproducida se desprende que, en 1 recursos de revisión, le asistió la razón al recurrente; mientras que en 1 ocasión se confirmó la respuesta dada por el Sujeto Obligado y en 1 ocasión más se sobreseyó el recurso de revisión porque se emitió una respuesta complementaria a la primigenia.

## 5.3. Denuncias en materia de transparencia

Del 1 de octubre al 31 de diciembre se recibieron un total de **74 denuncias -cabe señalar que el número global de denuncias recibidas en todo el 2021 fue de 151- lo que implica que, en el último trimestre se recibieron el 50% del total de las denuncias recibidas en 2021 por presuntos incumplimientos** a la establecido por la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), como obligaciones comunes o específicas de los Sujetos Obligados. **De las 74 denuncias recibidas, 14 fueron remitidas para su atención a la ponencia a mi cargo.**

<sup>2</sup> En 7 ocasiones se tuvieron que desechar los medios de impugnación, en virtud de que el recurrente no atendió la prevención relativa a la acreditación de identidad para obtener los datos personales.

Cabe señalar que, en el último trimestre, de las 6 denuncias admitidas<sup>3</sup> la ponencia a cargo realizó las resoluciones en el siguiente sentido:



Finalmente es destacable que, en comparación con el trimestre anterior, hubo un **aumento del 2466%** respecto de la cantidad de denuncias recibidas pues en el **periodo anterior solo se recibieron 3**.

#### 5.4. Denuncias en materia de protección de datos personales.

Del 1 de octubre al 31 de diciembre se recibieron un total de 8 denuncias presentadas por los titulares de los datos personales en virtud de que consideraron se habían presentado presuntos incumplimientos a la establecido en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México (Ley de Datos). De estas 8 denuncias presentadas, 2 le fueron turnada a la ponencia a mi cargo, mismas que fueron desechadas por ser denuncias competencias del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos.

Asimismo, se recibieron **4 denuncias** de datos personales interpuestas por un Sujeto Obligado que aprecia la vulneración de datos personales de particulares por otro Sujeto Obligado. De este tipo de denuncias, 1 fue turnada a la ponencia a cargo y determinada en virtud de que no existían elementos suficientes que acreditaran los hechos denunciados.

#### 5.5. Cumplimientos

Durante este periodo se emitieron las siguientes resoluciones susceptibles de cumplimiento:

Tipo de resolución susceptible de cumplimiento.	Cantidad
Recurso de Revisión en materia de acceso a la información.	78
Recurso de Revisión en materia de protección de datos personales.	1
Denuncias en materia de transparencia	2

<sup>3</sup> 2 denuncias no fueron admitidas por lo que se realizaron proyectos de resolución, con el sentido de desechar, porque la denuncia no versaba sobre obligaciones de transparencia.

Asimismo, de los asuntos resueltos durante el primer, segundo, tercer y cuarto trimestre que se dieron por cumplidos o incumplidos en el tercer trimestre, se tiene lo siguiente:

Tipo de resolución susceptible de cumplimiento.	Cumplidos	En proceso
Recurso de Revisión en materia de acceso a la información.	261	193
Recurso de Revisión en materia de protección de datos personales.	22	4
Denuncia por presunto incumplimiento a la Ley de Transparencia	16	3



## 6. Consideraciones finales

El impulso proactivo de la transparencia y la protección de datos personales es una misión por la cual los órganos debemos velar de manera más intensa en el contexto actual de anormalidad. A partir de la efectiva tutela y garantía de ambos derechos se potencializan importantes cuestiones relativas a la protección de la salud, la vida y el desarrollo democrático de las instituciones, que se posicionan como importantes retos en los tiempos que corren.

Las actividades llevadas a cabo en el trimestre de cierre de año que en estas páginas se reportan, representan el esfuerzo conjunto de un equipo de trabajo comprometido con la transparencia y la salvaguarda de la privacidad de las personas en un entorno por demás complicado. Como se puede advertir, la implementación de esquemas de trabajo idóneos para la protección de la salud de las personas servidoras públicas y de la ciudadanía fueron una constante en el desarrollo de una gran cantidad de actividades. Por ello, en los tiempos venideros se mantendrán los esquemas y modalidades de trabajo que han rendido frutos en el adecuado desempeño de las actividades institucionales, siempre con miras a la efectiva tutela de los derechos amparados por el Instituto y al cumplimiento de sus obligaciones constitucionales y legales.





# info

